



INFORME DE ACTIVIDADES		CODIGO: BS-F-26			
		FECHA: 08-02-2019	VERSION: V.4		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	366-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER			
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.					
<b>OBLIGACIONES</b>		<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</b>			
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.		Durante este periodo contractual se realizó acompañamiento a la población objeto de atención, según los métodos de operación, a continuación, se describe lo realizado: * Se realizó actualización de (1) un concepto de reintegración a la persona identificada con el CODA 28-00184 (4) cuatro conceptos de atención diferencial al CISIL S0149-2021, S0026-2024, S0255-2023, S0283-2022 teniendo en cuenta el instructivo para el diligenciamiento del "concepto de reintegración" IR-I-15. * Teniendo en cuenta el procedimiento beneficios de formación académica para personas en proceso de reintegración regular y especial; se realizó seguimiento a través de la planilla IR-F-38 a (1) PPR-E con CODA 03-01157 que se encuentran vinculados a la institución educativa INNOVAR y con la UNAD se realizó seguimiento a (4) participantes vinculados identificados con CODA: 0077-21, 0361-18 y 0203-21 y con CISIL S0176-2023. * Teniendo en cuenta el instructivo de culminación y el se realiza avances para culminación a la PPR identificada con CODA: 28-00184 con el cierre de beneficios para diciembre del 2024. A continuación, se describe la población asignada en total 34 personas activas y 2 inactivos distribuida por las tres rutas de atención reintegración regular, reintegración especial y atención diferencial los cuales están ubicados en los municipios de Cúcuta, Tibú, Los Patios y Villa del Rosario. Las atenciones se realizan a través de actividades pedagógicas con herramientas ilustrativas que permitieron trabajar el conocimiento, la reflexión y la práctica en las metas priorizadas en cada plan de trabajo; cabe resaltar que se realizaron actividades familiares que permitieron fortalecer lazos y mejorar la convivencia.			
		ASIGNADOS: RUTA DE REINTEGRACIÓN REGULAR	ASIGNADOS: RUTA DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL	ASIGNADOS: RUTA DE ATENCIÓN DIFERENCIAL	
		22	4	8	
		1	1	0	
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.		Durante el mes de diciembre se realizó: * Actualización de un censo de familia a la PAD identificada con CISIL 0285-24 * Durante las atenciones se realizaron encuentros humanizantes, teniendo en cuenta las herramientas metodológicas ubicadas en el SIRR como la EMIS. * Se realizó la aplicación de (2) dos encuestas de hábitat y de empleabilidad a la PPR identificada con CODA 0690-17, 03-01157; una caracterización de empleabilidad y productividad a la PAD identificada con CISIL S0255-2023. Se realizó seguimiento a la vinculación de SISBEN y ya se cuentan con el censo y 6 se encuentran esperando visita para la aplicación de la encuesta, lográndose un avance en autonomía e identificación de las rutas del estado. Teniendo en cuenta las encuestas de empleabilidad, se postuló a 1 PPR identificada con CODA 0247-19 a vacantes de la APE de construcción. Se orientó y se apoyó en el cargo de documentos a la PPR identificada con CODA 0391-18 en la plataforma SIMO, se postuló a una vacante de técnico en la aeronáutica se encuentra a la espera de fecha para presentar la prueba. * Se realizó la aplicación de dos encuestas de productividad y visita domiciliar a los culminados identificados con CODA: 0171-18, 0173-18 se identificó que se encuentran laborando en la legalidad con la unidad de negocio entregada por la ARN.			
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avanzar en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.		Durante el mes de diciembre se adelantaron concertaciones para la elaboración de planes de trabajo y planes de acción descriptos a continuación: Proceso de Reintegración Regular: Se llevaron a cabo (5) cinco encuentros presenciales para recolectar información y obtener insumos necesarios para avanzar en el proceso de caracterización de planes de trabajo. Proceso de Reintegración Especial: Se llevaron a cabo (2) dos encuentros presenciales para recolectar información y obtener insumos necesarios para avanzar en el proceso de caracterización de planes de trabajo. Atención diferencial: Se llevó a cabo (3) tres encuentros presenciales para recolectar información y obtener insumos necesarios para avanzar en el proceso de caracterización del plan de acción.			
		ACTIVIDAD DE PDT	N° PPR VINCULADOS A LA ACTIVIDAD	N° DE FAMILIARES VINCULADOS A LA ACTIVIDAD	VINCULACIÓN DE ACTOR EXTERNO (NOMBRE DEL ACTOR EXTERNO VINCULADO A LA ACTIVIDAD)
		Visita domiciliaria	9	3	
		Asesoría individual	24	0	1. Asociación multiaactiva vivir del municipio de Tibú
		Actividad grupal	0	0	
		Total de Actividades	33	1	
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincula a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.		Se promovió por el cumplimiento de los acuerdos de plan de trabajo y plan de acción de las personas en proceso de reintegración regular, personas en proceso de reintegración especial y personas de la ruta de atención diferencial asignadas programados durante diciembre, través de encuentros humanizantes, actividades pedagógicas reflexivas y actividades familiares que vincularon a cada integrante de la familia. .			
		Total de acuerdos del PDT programados durante el mes	Total de acuerdos del PDT cumplidos durante el mes	Total de acuerdos del PDT durante el mes	Total de acuerdos del PDT reprogramados durante el mes
		34	34	0	1
Finalizados por culminación de la ruta de reintegración regular:1 En el mes de diciembre se trabajó acuerdos correspondientes al mes de enero teniendo en cuenta la orientación referenciada en el MEM/24-01 3022.					
		Ruta de atención	Elaboración	Ejecución	Evaluated
		PPR	6	17	1
		PPR-E	1	2	0
		PAD	3	3	0

 <b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>		CODIGO: BS-F-26																
		FECHA: 08-02-2019	VERSION: V4															
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b> MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ																		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.090.423.115		CONTRATO No. 366-2024																
<b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b> PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)																		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b> CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER																		
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.																		
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	Se promovió por el cumplimiento de los acuerdos de plan de trabajo y plan de acción de las PPR, PPR-E y PAD asignadas programados durante diciembre través de encuentros humanizantes, actividades pedagógicas reflexivas y actividades familiares que vincularon a cada integrante de la familia y se establecieron propuestas de seguimiento para promover la convivencia. Se realizó seguimiento al desembolso del BIE-PON-38341 Se realizó revisión de requisitos y consulta a las PPR que desean postularse al beneficio de inserción económica en el 2025.																	
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante este periodo contractual se realizó revisión de la población y hacen falta 4 participantes de la ruta de reintegración regular por realizar el servicio social, por tal motivo, se iniciaron las siguientes gestiones:																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Personas pendientes por servicio social</th> <th>Ubicación</th> <th>Gestión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0690-17</td> <td>Cúcuta</td> <td>La PPR trabaja como mero y descansa un fin de semana cada quince días, se ha sensibilizado de la importancia de realizar el servicio social, se comprometió a realizarlo en el 2025.</td> </tr> <tr> <td>0077-21</td> <td>Tibu</td> <td>Se encuentra en seguimiento la acción Embellecimiento y recuperación de espacios públicos de la casa de los abuelos en el municipio de Tibu.</td> </tr> <tr> <td>0114-24</td> <td>Tibu</td> <td>Se encuentra en etapa de estabilización</td> </tr> <tr> <td>25-01020</td> <td>Villa del Rosario</td> <td>En compañía del gestor social se está gestionando un encuentro con la fundación Artes Empíricas de Villa Del Rosario para socializar que es el servicio social y el aporte a la comunidad.</td> </tr> </tbody> </table>			Personas pendientes por servicio social	Ubicación	Gestión	0690-17	Cúcuta	La PPR trabaja como mero y descansa un fin de semana cada quince días, se ha sensibilizado de la importancia de realizar el servicio social, se comprometió a realizarlo en el 2025.	0077-21	Tibu	Se encuentra en seguimiento la acción Embellecimiento y recuperación de espacios públicos de la casa de los abuelos en el municipio de Tibu.	0114-24	Tibu	Se encuentra en etapa de estabilización	25-01020	Villa del Rosario	En compañía del gestor social se está gestionando un encuentro con la fundación Artes Empíricas de Villa Del Rosario para socializar que es el servicio social y el aporte a la comunidad.
Personas pendientes por servicio social	Ubicación	Gestión																
0690-17	Cúcuta	La PPR trabaja como mero y descansa un fin de semana cada quince días, se ha sensibilizado de la importancia de realizar el servicio social, se comprometió a realizarlo en el 2025.																
0077-21	Tibu	Se encuentra en seguimiento la acción Embellecimiento y recuperación de espacios públicos de la casa de los abuelos en el municipio de Tibu.																
0114-24	Tibu	Se encuentra en etapa de estabilización																
25-01020	Villa del Rosario	En compañía del gestor social se está gestionando un encuentro con la fundación Artes Empíricas de Villa Del Rosario para socializar que es el servicio social y el aporte a la comunidad.																
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Teniendo en cuenta que la fecha de finalización del contrato es el 15 de diciembre del 2024 y las bases de desembolso son enviadas el 19 de cada mes, en este mes se realizó revisión de cargue de acuerdos, asistencias en SIRR, seguimientos F.A y F.R.T de la población vinculada con el fin de verificar el desembolso de la población objeto. *Reintegración: De los 23 atendidos, 8 personas en proceso de reintegración regular recibieron apoyo económico, 8 ya cumplieron los 30 meses en el proceso, 7 ya recibieron el beneficio de inserción económica. *Atención diferencial: De los 5 asignados, 3 recibieron apoyo económico, 1 ya cumplió los 36 meses, 1 no cumplió con las responsabilidades académicas a pesar que todos los días se le recordaba el envío de las tareas y se hacían reuniones virtuales en compañía del tutor para hacer seguimiento, se creaban compromisos de cumplimiento, sin embargo, no enviaba lo solicitado y 1 no tiene actualizado el documento de identidad a pesar de que desde el mes de febrero del 2024 se ha sensibilizado sobre la importancia de tener la cédula de ciudadanía y se han realizado actas como soporte, por lo anterior, se le afectó el desembolso. * Reintegración especial: De los 5 asignados, 4 recibieron el apoyo económico, 1 no recibió debido a que encuentra inactivo.																	
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	El 2 de diciembre se recibió orientación sobre ruta en salud para la PAD S0026-2024 de la profesional en salud y discapacidad. El 2 de diciembre la profesional jurídica realizó orientación sobre el caso de riesgo de la PAD S0149-2021. El 6 de diciembre se participó en la reunión de Fortalecimiento Técnico y Operativo FA - FPT - Proceso Reintegración y Reintegración Especial de Justicia y Paz El 4 de diciembre a través de la plataforma TEAM5 se realizó cierre de gestiones por parte de la profesional en salud y discapacidad y la profesional psicología a la PPR identificada con código: 01637-20 El 13 de diciembre se participó en la reunión de cierre de año 2024 del GT Norte de Santander.																	
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el mes de diciembre se realizó seguimiento a los siguientes casos de riesgo: CISIL: S0176-2023 UPAR-6383, a la fecha la UNP no ha otorgado medidas. CISIL: S01026-2024 UPAR-8306, a la fecha la UNP no ha otorgado medidas, no obstante, la PAD manifiesta continuar en riesgo por lo que se articuló con la secretaría de post conflicto para apoyo de transporte, sin embargo, al consultarle la fecha para efectuar la compra de tickets terrestres la PAD manifiesta temor que la vean salir con maletas y pueda recibir un atentado en contra de la integridad física; por lo anterior, en el ítem de novedades de ruta en el SIRR se ha referenciado todo el proceso de articulación para gestionar apoyos para la PAD. CODA: 0121-17 UPAR-8416 a la fecha la UNP no ha otorgado medidas. CISIL: S0149-2021 UPAR-6385 el caso en el SIRR está cerrado por término de gestión, la PAD cuenta con medidas de la UNP, sin embargo, referenció el 1 de diciembre nuevos riesgos en contra de la integridad física, por lo que el enlace de víctimas del municipio donde reside le entregó auxilio de transporte para salir del territorio y se solicitó hospedaje por tres días en el municipio de Cúcuta al departamento de bienestar social, debido a que la PAD manifestó el deseo de desplazarse a otro departamento. La PAD recibió orientación jurídica por parte de la profesional especializada y todo el caso se encuentra referenciado en novedades de la ruta en el SIRR.																	
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Durante el periodo contractual se realizó: *Se remitió base con la proyección de postulación al beneficio de inserción económica 2025. *De acuerdo con el ajuste solicitado de sede central se validó el número de cuenta bancaria del proveedor 2 del BIE-PON-38341 *Se envió el reporte con la información del desplazamiento realizado del 3 al 5 de diciembre al municipio de Tibu a la coordinación para aprobación. * Se remitió base de cierre de beneficios para la culminación de la persona proyectada para el primer trimestre 2025.																	
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reinserción -SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Esta obligación contractual se desarrolló a través de las siguientes acciones: *Dentro del proceso de culminación se realizó evolución de acuerdos, estado final de metas, evaluación del plan de trabajo, acta de cierre por agotamiento de tiempo en FPT, socialización de acompañamiento post y acta de cierre psicossocial por culminación. *Se remitió informe de honorarios a la coordinadora del grupo territorial. *Se envió el reporte con la información del desplazamiento realizado del 3 al 5 de diciembre al municipio de Tibu a la coordinación para aprobación. * Se realizó el cargue de (34) treinta y cuatro acuerdos cumplidos en el ARPA. * Se realizó el cargue de (2) dos encuestas de hábitat y de empleabilidad a la PPR identificada con código 0690-17, 0301157, una caracterización de empleabilidad y productividad a la PAD identificada con CISIL 30265-2023 * Se realizó el cargue de dos encuestas de productividad y visita domiciliaria a los culminados identificados con CODA: 0171-18, 0173-18, con el respectivo seguimiento de intentos en el módulo gestión de acompañamiento post.																	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo del presente informe se dio cumplimiento, atención y cumplimiento a las obligaciones generales 1,2,3,4,5,6,7 y la 11 contenidas en el contrato. * Se realizó entrega de archivo digital el 6 de diciembre del 2024 al profesional técnico 2 con copia al profesional en digitación. * Se realizó entrega de archivo físico el 11 de diciembre del 2024 al profesional técnico 2.																	
Firmado digitalmente por Marianelle Cardenas Gonzalez <b>MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ</b>		<b>Viso Bueno Supervisor(es)</b> (diligencia manual): <b>NOMBRE(S): LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR</b> Fecha VoBo: 																
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <a href="http://www.reincorporacion.gov.co">http://www.reincorporacion.gov.co</a>																		